115-SF-

Ibagué, 30 septiembre de 2020

Doctor
LUIS EDUARDO GONZÁLEZ
Gerente
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E.

Asunto: Solicitud de Modificación 003 al contrato N°20200231

Respetado doctor González:

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes, solicito su aprobación para el trámite del asunto de conformidad con la siguiente justificación:

1. ANTECEDENTES

No. Contrato	**20200231**
Contratista	DISCOLMEDICA SAS
Objeto del Contractual	ADQUIRIR MEDIANTE SUMINISTRO LOS MEDICAMENTOS LISTADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. DE IBAGUE TOLIMA.
Fecha de Suscripción	13-04-2020
Plazo de ejecución	Diez (10) meses a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización.
Fecha de Vencimiento	12-02-2021
Valor del Contrato	$2.132.577.452
Supervisora designada mediante Resol. N°1459 del 11-05- 2020.	Mara Del Carmen Julio González
Dependencia solicitante	Servicio Farmacéutico

2. JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD

El servicio farmacéutico, según el Artículo 2.5.3.10.4 del Decreto 780 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social *"es el servicio de atención en salud responsable de las actividades, procedimientos e intervenciones de carácter técnico, científico y administrativo,*

relacionados con los medicamentos y los dispositivos médicos utilizados en la promoción de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con el fin de contribuir en forma armónica e integral al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva"., y tiene dentro de sus procesos misionales, la adquisición técnica de medicamentos y dispositivos médicos.

Mediante Resolución N°0650 del 03 de abril de 2020, se adjudica la Convocatoria Pública de Mayor Cuantía N°002-2020 cuyo objeto es adquirir mediante suministro los medicamentos listados para la atención integral de pacientes del hospital Federico Lleras Acosta E.S.E de Ibagué Tolima, dentro de los cuales se adjudicaron quinientos seis (506) medicamentos de los quinientos cincuenta y seis (556) ítem incluidos en el anexo publicado como parte del Análisis de conveniencia y oportunidad.

Posterior a ello, se realizó proceso de mínima cuantía para adquirir los cincuenta (50) medicamentos que no fueron adjudicados en la Convocatoria Pública de Mayor Cuantía N°002 de 2020 cuyo objeto fue adquirir mediante suministro los medicamentos listados para la atención integral de pacientes del hospital Federico Lleras Acosta E.S.E de Ibagué Tolima, de los cuales, diecisiete (17) no fueron ofertados por encontrarse agotados o no disponibles en sus inventarios, los cuales se relacionan a continuacion:

Ítem	Código UNSPSC *	Código Hospital	Nombre del producto	PRESENT.	Cant. Estimada
1	51121708	151801060025	ALFA METIL DOPA 250 mg TABLETA	Und	850
2	51191603	151801090031	ALIMENTO EN POLVO A BASE DE MALTODEXTRINA CON VITAMINAS, HIERRO Y ZINC, ALIMENTO EN POLVO A BASE DE MALTODEXTRINA CON VITAMINAS Y MINERALES (ALIMENTO EN POLVO VITAMIX 15). SOBRE DE 1 g	Und	1
3	51211501	151801060029	ALOPURINOL 300 mg TABLETA	Und	500
4	51101572	151801020015	AZITROMICINA 200 MG / 5 ML FRASCO * 15 ML - FRASCO	Und	2
5	51142505	151801060062	BIPERIDENO 5 mg Soluci¾n Inyectable	Und	10
6	51151737	151801060133	DOMPERIDONA 100 mg SUSPENSION FRASCO (REG)	Und	4
7	51142100	NUEVO	FLUTICASONA 250mcg + SALMETEROL 50mcg POLVO PARA INHALACION	Und	200
8	51211617	151801110039	FOLINATO DE CALCIO 15mg TABLETA	Und	30
9	51101584	151801020036	GENTAMICINA SULFATO 0.3% UNG.OFT. TUBO	Und	21
10	51102310	151801060219	LAMIVUDINA 150 mg TABLETA	Und	1
11	51171908	151801040104	MISOPROSTOL 50 mcg TABLETA	Und	100
12	51111704	151801110062	MITOMICINA POLVO LIOFILIZADO 20 MG	Und	2
13	51191603	151801090025	MÓDULO DE PROTEÍNAS CARBOHIDRATOS Y LÍPIDOS FRASCO x 946 ml	Und	10
14	51121904	151801060274	NIFEDIPINO 10 mg CAPSULA	Und	9000

15	51111822	151801110067	OXALIPLATINO 50MG POLVO LIOFILIZADO	Und	20
16	51102709	151801120014	PEROXIDO DE HIDROGENO 3%/100 ML SOLUCION TOPICA 120 ML	Und	680
17	51101533	151801060316	RIFAMICINA 1% SPRAY 20 MI FRASCO	Und	90

Estos medicamentos hacen parte de las necesidades planeadas motivo por el cual, el Hospital nuevamente solicita precotización de los medicamentos no ofertados a proveedores como Distribuida Inglesa Sa, Farmapos Ltda, Discolmedica Sas, Ramédicas operador Logístico, Solinsa SA, Varanfarma, Deposito de Drogas Boyacá, Distribuidora Sicmafarma, Laboratorios Blaskov, Vitalis Sa CI, Distribuciones Jim, Medihealth de Colombia Sas siendo Discolmedica Sas, quien oferta algunos de los medicamentos que han quedado desiertos en los procesos anteriores.

Considerando lo anterior, se solicita viabilidad al presente documento para **INCLUIR** los ítems relacionado a continuacion al contrato **20200231** suscrito con **Discolmedica Sas**, con el fin de dar continuidad al proceso y garantizar la entrega oportuna del medicamento una vez este firmada por las partes la respectiva modificación:

CODIGO HOSPITAL	Código UNSPSC	DESCRIPCION MEDICAMENTO	UNIDAD	V/UNITARIO	Marca
51211501	151801060029	ALOPURINOL 300 mg TABLETA	Und	281	MEMPHIS EPS
51142100	NUEVO	FLUTICASONA 250mcg + SALMETEROL 50mcg POLVO PARA INHALACION	Und	1.329	NOVAMED EPS
51102310	151801060219	LAMIVUDINA 150 mg TABLETA	Und	214	HUMAX EPS
51171908	151801040104	MISOPROSTOL 50 mcg TABLETA	Und	1.663	ETICOS TQ
51101533	151801060316	RIFAMICINA 1% SPRAY 20 MI FRASCO	Und	8.429	COLMED EPS

La inclusión de estos productos no altera el valor total del contrato.

Atentamente,

MARA DEL CARMEN JULIO GONZALEZ
Profesional Universitario Área Salud
Química Farmacéutica

Proyectó: Marilenis BM.